ACTA DE INICIO CONTRATO NÚMERO 2026-0338 CELEBRADO ENTRE EL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E Y VITAL TECNOLOGIA MEDICA – VITAL LIMITADA					Federico Lleras Acosta Nit. 890.706.833-9
Código: GJ-FR-003	Fecha de elaboración: 18-10-2016	Fecha de actualización:	Versión: 1	Página 1 de 2	

CLASE DE CONTRATO : SUMINISTROS	**FECHA:** 08 DE ABRIL DE 2026
PLAZO: CUATRO (4) MESES A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LOS CUALES SE CUMPLIERON EL 09 DE ABRIL DE 2026.	**VALOR:** $ 20.198.325,oo

CONTRATISTA: VITAL TECNOLOGIA MEDICA – VITAL LIMITADA	**NIT.** 830.018.323-4
SUPERVISOR: PROFESIONAL UNIVERSITARIO ÁREA DE LA SALUD – BANCO DE SANGRE Ò QUIEN HAGA SUS VECES.	
OBJETO:	
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL EQUIPO HEMOCUE PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ TOLIMA E.S.E.	

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No.	FECHA	RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBLO PRESUPUESTAL	VALOR
	2203	27-MAR-2026	2.4.5.01.03.3.4.2.3.1.9.8.01	ELEMENTOS QUÍMICOS N.C.P – MATERIAL PARA BANCO DE SANGRE	$20.198.325
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	No.	FECHA	RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBLO PRESUPUESTAL	VALOR
	2970	08-ABR-2026	2.4.5.01.03.3.4.2.3.1.9.8.01	ELEMENTOS QUÍMICOS N.C.P – MATERIAL PARA BANCO DE SANGRE	$20.198.325

ASPECTO LEGAL:

ASEGURADORA	PÓLIZA NO.	CERTIFICADO/ ANEXO No.	FECHA DE APROBACIÓN
SEGUROS DEL ESTADO S.A	63-45-101058509	0	09 abr-2026
COBERTURA	**VIGENCIA**	**DESDE**	**HASTA**
Cumplimiento	Vigencia	08-abr-2026	08-feb-2027
Calidad y Correcto funcionamiento.	Vigencia	08-abr-2026	08-ago-2027

En la ciudad de Ibagué, Departamento del Tolima, en la oficina Administrativa del Banco de Sangre, se reunieron; MARTHA LUCIA GUZMAN RODRIGUEZ, mayor de edad, vecina y residente en Bogotá, identificada con la cédula de ciudadanía 51.898.773 en calidad de representante legal de VITAL TECNOLOGIA MEDICA – VITAL LIMITADA y BLANCA OLGA VASQUEZ SANCHEZ en su calidad de Supervisor del contrato No.**2026-0338** del 08 de abril de 2026. Se da lectura al contrato y se hace especial énfasis en las Cláusulas Segunda: Obligaciones del Contratista, Cláusula Tercera: Especificaciones Técnicas y Clausula Cuarta: valor del contrato y forma de pago. BLANCA OLGA VASQUEZ SANCHEZ en su calidad de Supervisor del presente contrato, revisa todos los puntos acordados para evaluar su ejecución por parte del Contratista

El objeto de la presente reunión es suscribir la presente acta con la cual se da inicio a la ejecución de contrato antes citado, considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del mismo, por lo tanto se declara como fecha de inicio de la ejecución de las actividades, el día 09 del mes de Abril de 2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

SUPERVISORA

BLANCA OLGA VASQUEZ SANCHEZ
C.C. 38.246.253 de Ibagué
P.U. Banco de Sangre
Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E.

CONTRATISTA

MARTHA LUCIA GUZMAN RODRIGUEZ
C.C.51.898.773 de Bogotá
Representante Legal
Vital Tecnología Médica – Vital Limitada.